



INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LAWYERS OFFICE DLL S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

A los señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Primer Director Ejecutivo y Representante Legal de la empresa LAWYERS OFFICE DLL S.A., pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio fiscal 2017.

Como una Compañía domiciliada en el Ecuador, LAWYERS OFFICE DLL S.A., La empresa se dedicará a la prestación de servicios de asesoría legal y representación jurídica a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

1. LAWYERS OFFICE DLL S.A. al haber sido constituida el 18 de diciembre de 2017 deberá aplicar NIIFs, por tanto la transacciones de la compañía deben ser realizadas de acuerdo con estas normas.

2. La Compañía ha cumplido con los requerimientos de organismos de control y actuará como agente de retención de acuerdo con las normativas emitidas por el Servicio de Rentas internas.

3. Durante este año en los libros contables de la Compañía no se registró ningún ingreso, ya que como es de conocimiento de los socios se estaba tramitando la obtención de RUC en el Servicio de Rentas Internas, el mismo que se obtuvo el 11 de enero del 2108.

4. El único registro contable durante este ejercicio contable fue el registro del capital social contra una cuenta por cobrar accionistas.

Atentamente

Xavier Sisa Cepeda
Representante Legal

Quito, 25 de abril del 2018.